

EDICIÓN EXTRAORDINARIA**Lima, 16 de octubre de 2019****PODER EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO Nº 170-2019-PCM (16.10.2019)	Prorrogan el Estado de Emergencia declarado en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se prorrogó el Estado de Emergencia por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 17 de octubre de 2019, declarado en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu, departamento de Madre de Dios.

Lima, 17 de octubre de 2019**ORGANISMO EJECUTOR**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 110-2019-PERÚ COMPRAS (14.10.2019)	Aprueban 21 Fichas Técnicas del rubro Suministros, componentes y accesorios eléctricos y de iluminación y disponen su inclusión en el Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC	PERÚ COMPRAS	<ul style="list-style-type: none">• Se aprobó veintiún (21) Fichas Técnicas del rubro Suministros, componentes y accesorios eléctricos y de iluminación, los mismos que fueron incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC.